



**Ayuntamiento  
de Logroño**

Concejalía de Participación Ciudadana

**JUNTAS DE DISTRITO  
DISTRITO NORTE**

**Acta sesión:  
24 de octubre de 2016**

**Acta de la Sesión Ordinaria de la  
Junta de Distrito Norte  
24 de octubre de 2016**





## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE DISTRITO NORTE**

### **CONSTITUCIÓN**

**Fecha:** 24 de octubre de 2016  
**Lugar:** Casa de las Asociaciones  
**Hora de comienzo:** 20,40 horas  
**Hora de terminación:** 22,00 horas  
**Convocatoria:** Ordinaria

### **ASISTENTES**

#### **Por la Corporación:**

D. Pedro Manuel Sáez Rojo (Concejal-Presidente)  
D. Ángel Sáinz Yangüela (Concejal de Participación Ciudadana)  
D<sup>a</sup> Izaskun Fernández Núñez (Concejal Grupo del PSOE)  
D<sup>a</sup> Elvira González Fernández de Tejada (Concejal Grupo C's)  
D<sup>a</sup> Paz Manso de Zúñiga Ugartechea (Concejal Grupo Cambia Logroño)  
D<sup>a</sup> Paloma Corres Vaquero (Concejal designado por Alcaldía)

#### **Representantes de Vecinos y Asociaciones:**

D. Alfredo Iturriaga Ayala (suplente)  
D. Pedro Luis Díez Macón  
D<sup>a</sup> Amaya Hernández Mangado  
D. Luis Carlos Martínez Jerez  
D<sup>a</sup> Celia Serrano García

#### **Excusan su asistencia:**

D. Rubén Antoñanzas Blanco (Concejal Grupo Mixto - PR+)  
D. Manuel Aragón Pinillos  
D. D<sup>a</sup> Pilar de Pedro Ruiz  
D<sup>a</sup> Blanca Fernández Díaz de Cerio  
D. Ricardo Gracia Fernández  
D. José Herranz Izquierdo  
D. Pedro Jiménez Rubio  
D<sup>a</sup> Ariane Juan Higuera  
D. Borja Lerma Ruiz-Olalde  
D. Félix Ignacio Martínez González  
D<sup>a</sup> María Ángeles Matute Bobadilla  
D<sup>a</sup> Ana María Medina Bazo  
D. Pedro Ochoa Palacios  
D. Juan José Sánchez Román  
D. José Ignacio Simonena Ramírez

#### **Actúa de Secretario:**

D. Fernando Barrientos Bernardo



Logroño, 18 de octubre de 2016

### **CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE DISTRITO NORTE**

Siguiendo instrucciones del Sr. Presidente de la Junta de Distrito Norte se le convoca a la sesión ordinaria de la misma que tendrá lugar a las **20:30 horas** en primera convocatoria, y quince minutos después en segunda, del día **24 de octubre de 2016**, lunes, en la **Casa de las Asociaciones (Parque San Antonio, s/n)**.

El Orden del Día previsto es el siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Presupuesto Participativo.
3. Información sobre el Distrito.
4. Despacho de Presidencia.
5. Ruegos y preguntas.

#### Notas:

Le rogamos que **confirme su asistencia** por cualquiera de los medios abajo indicados con el fin de poder convocar a su suplente en caso contrario.

Atentamente,

El Secretario de la Junta de Distrito  
D. Fernando Barrientos Bernardo



## **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

### **1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Se abre la sesión por el Sr. Presidente, **D. Pedro Manuel Sáez Rojo**, quien agradece a los asistentes su presencia. A continuación, somete a aprobación el acta de la sesión de 20 de julio de 2016. No existiendo objeciones, queda aprobada.

### **2.- PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.**

El Sr. Presidente cede la palabra a **D. Ángel Sáinz Yangüela**, Concejal de Participación Ciudadana, quien da cuenta de los informes elaborados por los técnicos municipales en relación con las propuestas que fueron priorizadas por la Federación de Asociaciones de Vecinos, proponiendo, en base a ellos, mantener dicha priorización.

**D. Alfredo Iturriaga** explica la propuesta referida a la sustitución del entarimado de la zona del Revellín, indicando que la petición se concreta en su sustitución por hormigón impreso, material económico y que ha funcionado en la C/ Sagasta evitando resbalones; hace extensiva la petición a los arreglos de pavimento que se realicen en el Casco Antiguo a partir de este momento.

Sobre esta cuestión, el Sr. Presidente señala que los técnicos municipales se muestran conformes con el cambio del entarimado pero no por hormigón impreso, dado el diseño del entorno, abriéndose un pequeño debate al respecto. Durante el debate, **D. Pedro Luis Díez Macón** no se muestra partidario del hormigón en la C/ Ruavieja (hasta el Revellín), abogando por el adoquinado y su peatonalización y **D<sup>a</sup> Paz Manso de Zúñiga** entiende incompatible el adoquín con las sillas de ruedas. Culmina el intercambio de pareceres con la propuesta del Sr. Presidente de convocar una reunión de técnicos y asociaciones para tratar de conjugar estética y práctica cuando esté más avanzado este tema.

**D<sup>a</sup> Izaskun Fernández** se interesa por el momento en que se llevará a cabo la moción aprobada relativa a la ejecución de la limpieza del río Ebro. El **Sr. Presidente** contesta que se ha requerido a la Confederación Hidrográfica del Ebro y se está esperando al cumplimiento de los plazos establecidos para iniciar el expediente, todo ello sin perjuicio de que existan voluntarios que están trabajando en esta cuestión tal y como apunta algún asistente.

**D<sup>a</sup> Paz Manso de Zúñiga** muestra su conformidad con la propuesta relativa a la mejora de la iluminación en el Parque del Ebro pero solicita que se lleve a efecto atendiendo a los criterios ecológicos de contaminación lumínica. El Sr. Presidente apunta que el informe técnico aportado va en ese sentido.

**D<sup>a</sup> Celia Serrano** se interesa por el asfaltado de la C/ Norte y manifiesta su disconformidad con el contenido de los informes técnicos presentados.

**D. Pedro Luis Díez Macón** solicita la revisión del alumbrado del Puente de Hierro. Asimismo, junto a **D<sup>a</sup> Elvira González**, se interesan por la zona sin alumbrado en el Parque de la Ribera. A esta última cuestión, el Sr. Presidente informa que se debe a los robos de cable de cobre. La Sra. González recuerda que en anteriores sesiones se habló de que estas situaciones se intentaría solucionar con cable de aluminio y solicita que conste en acta su solicitud de arreglo ya que la situación perdura desde hace dos años. El Sr. Presidente señala que poco a poco se van solucionando estas situaciones.

Finalizadas las diferentes intervenciones, se acuerda remitir el listado de propuestas del Presupuesto Participativo a la Junta de Gobierno Local.



### **3.- INFORMACIÓN SOBRE EL DISTRITO.**

El **Sr. Presidente** informa sobre el estado del proyecto del nuevo centro de salud de Rodríguez Paterna, señalando que está en licitación el derribo del antiguo cuartel donde se ubicará aquél, paso previo a su cesión a la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Igualmente se informa que se ha requerido al gobierno autonómico la retirada de las casetas instaladas en el Hospital de La Rioja.

### **4.- DESPACHO DE PRESIDENCIA.**

No se informa de ningún asunto.

### **5. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

El Sr. Presidente cede la palabra a **D. Pedro Luis Díez Macón** que presentó por escrito los siguientes ruegos:

*– Que se baldee el Casco Antiguo antes de las 9 de la mañana, pues en la actualidad se está baldeando casi hasta el mediodía.*

*– Que se vigile que las terrazas de los bares y restaurantes cumplen el espacio concedido, así como la hora de cierre de las mismas.*

*– Que se mejore la limpieza del Casco Antiguo, sobre todo en las calles más estrechas y menos habitadas.*

*– Que se vigilen y se actúe contra las carreras en la zona del Ferial.*

El Sr. Díez Macón concreta el primero de los ruegos, relatando casos de caídas y de molestias que se ocasionan y preguntado por el déficit que se genera con el baldeo nocturno.

**D<sup>a</sup> Paz Manso de Zúñiga** secunda este ruego, corroborando lo dicho por el Sr. Díez Macón, y recuerda la existencia de una moción en este sentido.

**D<sup>a</sup> Celia Serrano** añade que con el baldeo se acumula la basura en los desagües y permanece ahí hasta que pasa el barrendero a recogerla lo que provoca problemas de acumulaciones de agua.

El **Sr. Presidente** responde a estas cuestiones en los siguientes términos:

– Baldeo. Reconoce la existencia de una moción y por ello se produjo alguna modificación. No obstante, se volverá a trasladar a la Unidad de Medio Ambiente para que se estudie alguna posible modificación que afecte al barrio. D. Ángel Sáinz Yangüela apunta que con el baldeo diurno se produjo un ahorro de unos 200.000 euros.

– Terrazas de bares y restaurantes. En este ámbito se producen numerosas denuncias y procedimientos sancionadores abiertos a los casos detectados. Solicita que se denuncien los casos concretos en cuanto se tenga conocimiento de ellos y anuncia que, en próximas fechas, se hará un seguimiento policial al cumplimiento de la normativa por parte de los establecimientos con licencia de horario restringido.

**D<sup>a</sup> Elvira González** indica que desde su grupo se propuso la creación de una base de datos de licencias para que la Policía Local sepa exactamente el tipo de licencia de que disponen los establecimientos, lo que evitaría parte de los problemas existentes. Igualmente recuerda que las terrazas iban a ser objeto de regulación por una nueva Ordenanza que se ha paralizado por lo que llevarán una moción al próximo Pleno.

**D. Pedro Luis Díez Macón** aclara que el ruego también se refiere a los comercios que invaden las aceras con mercancías, lo que afecta a las personas invidentes.

- Carreras en la zona del Ferial (El Campillo). Se trasladará el ruego a la Policía Local.



Seguidamente, se tratan las siguientes preguntas presentadas por escrito por **D. Pedro Luis Díez Macón**:

*– ¿En qué estado se encuentra el desarrollo de la actuación de La Villanueva? ¿Qué se sabe de la subvención de Europa?*

El Sr. Presidente informa que el Ministerio ha resuelto el concurso sin que se haya concedido subvención, por lo que se han presentado alegaciones al no estar conformes con la puntuación obtenida ya que no se han valorado determinados documentos presentados o la experiencia en gestión de fondos europeos. No obstante, en caso de que no prosperase la reclamación, indica que se ha abierto una segunda convocatoria a la que se presentaría una nueva solicitud mejorada.

*– ¿En qué estado se encuentran las obras de reparación que permitan de nuevo abrir el CCR? ¿Qué plazos se manejan?*

El **Sr. Presidente** señala que la Dirección General de Arquitectura ha asumido dos proyectos: uno de definición de trabajos de gestión informática de toda la instalación y, otro, de mejoras de obra civil. En este último, la parte más importante son las obras en la cubierta que, junto con otras más pequeñas, tienen un presupuesto aproximado de 85.000 euros. Una vez cerrados los proyectos, se licitarán y se adjudicarán. Los plazos previstos son los siguientes: en el primer caso, se prevé licitar este año por unos 15.000 euros; en el segundo caso, se intentará este año. El tiempo de ejecución de las obras es de unos 3 meses. Por último, indica que la apertura del centro también depende de la resolución en paralelo de los problemas de la gestión. Así, con independencia de la gestión, en disposición de abrir podría estar en junio del 2017.

**D. Pedro Luis Díez** se interesa por el uso que se va a hacer del centro, a lo que el Sr. Presidente no puede responder por no disponer de datos.

*– ¿Cuándo va a continuar el desarrollo de los PERIs Carnicerías y Mercaderes, en la actualidad paralizados, y cuándo se va a sacar a la venta el solar de la C/ Puente?*

Respecto al PERI Carnicerías, el **Sr. Presidente** señala que hubo una moción reciente y que se han iniciado los trámites para resolverlo, siendo lo más factible su recuperación y nueva licitación. En el caso del PERI Mercaderes se muestra más optimista puesto que está muy avanzado y hay más posibilidades de que alguna empresa se interese en su finalización. Por último, en cuanto al solar de la C/ Puente indica que se está acabando de rehacer el pliego de condiciones para su nueva licitación tras su recuperación al no poder constituirse la cooperativa adjudicataria anterior.

*– ¿Se ha pensado en peatonalizar más calles del Casco Antiguo?*

El **Sr. Presidente** informa que no hay ninguna previsión en este sentido.

*– ¿En qué estado se encuentra la modificación del Reglamento de Participación?*

**D. Ángel Sáinz Yangüela** informa que está finalizada pero que se han eliminado cuestiones para su regulación en sus propios reglamentos (Juntas de Distrito, Consejo Social...) y, por lo tanto, se requiere una aprobación simultánea de todos ellos. Actualmente se está trabajando en la modificación del Reglamento de Juntas de Distrito.

A continuación, se abre un turno de intervención haciendo uso del mismo las siguientes personas:

**D. Luis Carlos Martínez Jerez** presenta los siguientes ruegos:

*– Se queja de la deficiente iluminación del Parque San Antonio, solicitando su potenciación, cambio o poda de árboles.*



- Apagado de los focos de la pista deportiva ya que iluminan hasta las 7 de la mañana.
  - Revisión y limpieza de las luminarias del Puente de Hierro.
  - Limpieza de las orillas y cauce del río puesto que está creciendo la maleza en el propio río.
  - Rehabilitación del Puente de Piedra para ampliar sus aceras.
- El **Sr. Presidente** indica que existe un proyecto pero se gana poca acera.
- Reparación de la acera levantada desde el Parque San Antonio hasta el monumento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión, extendiendo por mí, el Secretario, la presente Acta en seis folios mecanografiados y numerados del 1 al 6, cuyo contenido certifico.

El Secretario

D. Fernando Barrientos Bernardo